



**C I R C U L A R CSJTOC23-156**

Fecha: 28 DE JULIO DE 2023

Para: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y DISTRITO ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN LA MODALIDAD DE TELETRABAJO

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "SOLICITUD DE DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA TELETRABAJO."

Respetados Servidores (as) judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, en cumplimiento al Acuerdo N°PCSJA22-12024 del 14 de diciembre de 2022, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, solicita a los servidores judiciales (magistrados, jueces y empleados) que se encuentren laborando mediante la modalidad teletrabajo, diligenciar la siguiente encuesta a más tardar el **15 de agosto de 2023**, a través del siguiente link: <https://forms.office.com/r/0m7PPHqvTt>

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Vicepresidenta

ASDG/jcpt